

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## BCRP PONE EN CIRCULACIÓN PRIMERA MONEDA DE S/ 1 DE LA SERIE NUMISMÁTICA “CERÁMICA PRECOLOMBINA PERUANA”

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde el 17 de octubre de 2024, la primera moneda de S/ 1 de la nueva Serie Numismática “Cerámica Precolombina Peruana”.

Esta moneda es alusiva al período Formativo (1 200 – 200 a. C.) y en ella se observa la imagen de una vasija globular clásica de color negro, con un rostro felínico estilizado en fuerte relieve.

Con esta colección, que consta de 11 monedas, se busca difundir, a través de un medio de pago de uso masivo, el valioso patrimonio cultural de nuestro país, así como incentivar la cultura numismática.

Esta moneda es de curso legal, por lo que puede ser usada en cualquier transacción económica y circulará de forma simultánea con las actuales.

Anverso



Reverso



Las características de la moneda se detallan a continuación:

Denominación	: S/ 1,00
Aleación	: Alpaca
Peso	: 7,32g
Diámetro	: 25,50mm
Canto	: Estriado
Año de acuñación	: 2024
Anverso	: Escudo de Armas
Reverso	: Imagen de ceramio alusivo al período Formativo
Emisión	: 10 millones de unidades

En el anverso, en la parte central, se observa el Escudo de Armas del Perú rodeado de la leyenda “BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ”, el año de acuñación y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

En el reverso, se observa al centro, la imagen de un ceramio correspondiente del período Formativo. En la parte superior la frase “PERÍODO FORMATIVO” y en la zona inferior la denominación en número y el nombre de la unidad monetaria. También se aprecia a la derecha, un diseño geométrico de líneas verticales y la marca de la Casa Nacional de Moneda y al lado izquierdo, la frase “CERÁMICA PRECOLOMBINA”.

Asimismo, se informa que a partir de la fecha se pondrá a la venta estuches conteniendo la moneda, los que solo podrán ser adquiridos a través de nuestro Portal de Ventas por Internet (<https://tiendavirtual.bcrp.gob.pe/tiendabcrp/>).

Lima, 17 de octubre de 2024